



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Betania

Estado No. 30 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05091408900120210005600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luz Dary Raigoza Henao	Patricia Escobar Ortiz	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
05091408900120210005300	Verbales Sumarios	Luz Dary Raigoza Henao	Patricia Escobar Ortiz, Edison Lopez Agudelo	02/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLARA TERESA VILLADA GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

65386dff-26ab-4cca-b929-92cb7eb4d34e